



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XI.—NÚM. 2.565

Jueves, 16 de Enero de 1919.

No se devuelven los originales.

¡DIABÉTICOS!

Los preparados
"NATURA",
que recomien-
da la medicina,
acaban de reci-
bir

LOS CUBANOS

RUA, NÚM. 13 Y 15

Las simpatías de Alemania

Entre las muchas leyendas que sirven de alimento intelectual a la masa de nuestros aliados, sobresale por su fuerza de sugestión la que presenta a Francia como el único gran centro de atracción de todas las almas sedientas de justicia y de libertad, y como el baluarte glorioso de todos los idealismos. La guerra pasada es, para los que creen a pies juntillos en esta leyenda, una demostración irrefutable de este papel asignado a Francia como foco supremo de la civilización. Francia con la poderosa simpatía que despierta en el mundo, ha sido, según la opinión de nuestros francófilos, el aglutinante más poderoso de la alianza formada entre tantos y tan diversos pueblos que se han alineado en la lucha contra el Imperio alemán.

No negaremos nosotros la parte de verdad que puede haber en esta tesis. Pero queremos hacer observar que esta atracción no es exclusiva de Francia; y es precisamente este pretendido exclusivismo lo que nos hace calificar de leyenda la opinión de nuestros francófilos. Los que observan la realidad con independencia y no ciñen al campo de sus observaciones al área que abarca la influencia directa que ejerce la cultura francesa, saben perfectamente que si esta influencia se ejerce principalmente en la Europa occidental y meridional, en cambio toda la Europa oriental y septentrional cae bajo la influencia decisiva de la gran cultura alemana.

Sin tener presente esta gran verdad, es imposible hacerse perfecto cargo de lo que ha pasado en Rusia durante la última etapa de la guerra. Por más que resulte muy desagradable para los aliados, es absolutamente cierto que la influencia de Alemania ha sido sumamente benéfica en todos los Estados desprendidos de la disolución del antiguo Imperio ruso. Si Ucrania y Polonia, Lituania y Curlandia, Estonia y Finlandia se han librado hasta hoy de los horrores de la anarquía bolchevista, débese exclusivamente a la civilizadora influencia alemana, y a la acción enérgica de las fuerzas que Alemania dejó en sus territorios para salvaguardia del orden social. Vease como la partida de las tropas alemanas, que por virtud del armisticio han tenido que abandonar aquellos territorios, ha provocado inmediatamente la reanudación de los más graves desórdenes.

El bolchevismo vuelve a erguirse altanero en Ucrania, en las provincias bálticas y en Finlandia; se han desencadenado con irresistible furor en todo el occidente de Rusia las guerras civiles entre las nacionalidades rivales han tenido lugar en Polonia y en Ucrania las más execrables matanzas de judíos.

Todos estos horrores no se habían conocido en aquellas regiones mientras las tropas alemanas velaron allí por el mantenimiento del orden.

¿Quién duda que sus poblaciones deben de echar de menos en estos momentos la presencia de los soldados alemanes?

Que se convenzan nuestros francófilos. Las simpatías que despierta la civilización y la cultura ale-

mana en aquellas regiones es grande y profunda.

Alemania representa para sus habitantes el orden, la justicia y la libertad. Los ucranianos, los polacos, los lituanos y los finlandeses desean ardientemente la tutela espiritual del gran foco de civilización que irradia en su vecindad.

No nos dejemos engañar por ciertos acontecimientos ocurridos últimamente en Polonia que parecen acusar una gran animadversión de los polacos contra Alemania. La mano intrigante de la Entente enturbia sistemáticamente las relaciones entre los polacos y la nación a la que al fin de cuantas deben la libertad de su patria. Y por último conviene que nos fijemos en lo que ha ocurrido en Finlandia en el momento de embarcarse las tropas alemanas que estaban allí en calidad de auxiliares.

Los ciudadanos finlandeses han hecho a los soldados alemanes una afectuosa y entusiasta despedida y les han aclamado en demostración del sincero agradecimiento que siente el pueblo finlandés por la protección que le ha dispensado Alemania en las circunstancias críticas por las que ha atravesado su reciente Estado, ni finlandeses ni ucranianos, ni lituanos, ni polacos pueden olvidar, como ha dicho un periódico sueco, que su libertad nacional es fruto de la victoria alemana sobre Rusia.

Descarrilamiento del correo de Medina

Esta mañana, al hacer su entrada en la estación, el tren correo procedente de Medina, descarriló, saliendo fuera de la vía cuatro coches a consecuencia de la rotura de un rail.

El pánico que se apoderó de los viajeros, en los primeros momentos, fué indescribible.

Los coches descarrilados fueron el vagón de la ambulancia de correos, dos coches de 3.ª clase y el furgón de cola. El oficial de correos que venía de servicio, sufrió algunas erosiones sin importancia.

Al poco tiempo de ocurrir el accidente, quedó restablecida la normalidad.

SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señorita

Isabel Rosa González Díaz

que falleció en Salamanca el día 18 de Enero de 1917

a los dieciocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su madre y abuela (ausentes); tíos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

El sábado, día 18 de Enero de 1919, se aplicarán misas en sufragio de su alma en la parroquia de San Juan de Sahagún, PP. Carmelitas y la exposición de S. D. M. en las Esclavas (calle del Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Reglamento de la Beneficencia es aprobado

Las oposiciones a médicos municipales.—Energica protesta. El Ayuntamiento de Ceuta.—Otros asuntos.

A las seis y media se declara abierta la sesión. Preside el señor Vázquez y asisten los concejales señores Mirat, Sánchez Pérez, Marcos Borrego, Pérez Criado, Iscar, Orea, Clairac, Peix, Lucas, Calama, Benito Paradinás, Olivera, Riesco, Llopiz, Unamuno y Viñuela. Aprobada el acta, pásase a la

ORDEN DEL DIA

Otra vez los reglamentos de Beneficencia.

Están sobre la mesa los proyectos rectificativos de los Reglamentos de la Beneficencia y Laboratorio municipal y de la Casa de Socorro.

Al señor Lamamié de Clairac le sorprende que la Comisión de Beneficencia haya suspendido sus trabajos de confección y rectificación del primero de aquellos reglamentos al llegar a uno de sus artículos.

Se muestra contrario a que se determinen en él los sueldos que han de disfrutar los médicos municipales.

El señor Orea, de la Comisión, manifiesta que se ha tenido en cuenta los sueldos al confeccionar el Reglamento porque así lo ordena la Instrucción general de Sanidad.

El secretario da lectura a los artículos en que se determinan los sueldos, resultando de aquellos que los médicos serán: diez numerarios y cinco supernumerarios, de cuyos últimos, tres prestarán sus servicios en la Casa de Socorro y dos en la Beneficencia domiciliaria. Los sueldos de los primeros serán a razón de 2.500 pesetas anuales y de los últimos a 1.500.

Los sueldos de los practicantes y matronas serán fijados por el Ayuntamiento o por la Junta administrativa de Asociados.

Un médico numerario y otro supernumerario harán diariamente el servicio de Casa de Socorro.

Insiste el señor Clairac, en que debe aplazarse el extremo de los sueldos hasta que se reúna la Junta de Asociados a quien corresponde la fijación de aquellos.

Advierte el señor Orea que los artículos vienen redactados sin perjuicio de lo que acuerde la Junta administrativa.

Por fin se aprueba el extremo de que sean cinco los médicos supernumerarios.

El señor Clairac se ocupa después de los artículos adictos al Reglamento relativos a castigos, extrañándose que no estén incluidos conforme se acordó. Vuelve a suscitarse la cuestión de la

intervención de los médicos en la represión de las faltas cometidas por alguno de ellos.

El señor Iscar dice que debe existir una escala graduada de sanciones y no limitarse a la formación de expediente, cuyo criterio nace de la general adaptación al reglamento de Procedimiento administrativo que implica cierta redundancia.

Propone que a este fin, vuelva a la comisión.

El señor Orea, muestra interés porque el Reglamento sea aprobado.

Por último el señor Llopiz propone la fórmula de que en caso de comisión de alguna falta, el Ayuntamiento impondrá el castigo que crea conveniente.

Así quedará redactado, aprobándose el Reglamento.

Quedan ocho días sobre la mesa, los Reglamentos de la Casa de Socorro y Laboratorio municipal.

Otros asuntos.

Se concede empadronamiento a don Manuel Paradinás.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Ceuta, en la que invita al de Salamanca a apoyar su iniciativa de que la concesión de la autonomía a las regiones no se extienda a la esfera administrativa de las mismas.

Se da por enterada la Corporación y se atendrá a la petición ya formulada al Gobierno.

Una oposición y una protesta.

El señor secretario da lectura a las actas de las últimas oposiciones celebradas para cubrir cuatro plazas del Cuerpo de la Beneficencia municipal. En ellas se propone el nombramiento, por este orden, de don Casío Prieto Carrasco, don Miguel Becerro Benito, don Emilio Firmat Cimiano y don Serafín Piernas.

También se hace constar que el opositor don Pedro Sandoval obtuvo un voto para el tercer lugar y dos para el cuarto.

El señor Vázquez de Parga: Quedan nombrados médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal los cuatro señores que el tribunal propone.

Y ahora, solicito un voto de gracias de la Corporación para los señores que han constituido el tribunal, al propio tiempo que pido a los concejales su anuencia para que conste la más enérgica protesta por el atropello cometido con el tribunal y especialmente con nuestro querido compañero señor Calama, por parte de varias personas de

la familia de un señor opositor no aprobado.

Estos actos son dignos de censura y requieren ser hechos públicos para que públicamente sean censurados y sirva esto de sanción para otras ocasiones.

Añade el alcalde que ha recibido a una comisión del Colegio de Médicos que venía a solicitar de la Corporación que se adhiera a la protesta formulada por el Colegio con aquel motivo.

El señor Benito hace también constar su protesta y propone que el Ayuntamiento se muestre parte en el procedimiento incoado.

Se une a la proposición el señor Olivera, añadiendo el alcalde que también el Colegio de Médicos ha solicitado que el Ayuntamiento se asocie a un homenaje que se prepara.

El señor Orea dice que el agresor fué don Martín Sánchez, congratulándose en hacer constar que el opositor señor Sánchez Ferrero, no tuvo intervención alguna en el atropello.

El señor Olivera dice que, teniendo en cuenta los votos obtenidos por el opositor don Pedro Sandoval, propone a la Corporación el nombramiento de dicho señor para médico supernumerario de la Beneficencia municipal.

Se muestra conforme el señor Benito y se opondrá el señor Clairac, alegando que sería establecer una excepción en contra de los demás opositores considerados aptos para el cargo en oposiciones anteriores.

Añade que tal acuerdo sería un quebrantamiento del Reglamento aprobado momentos antes, ya que en él se ordena que el tribunal no podrá proponer para cubrir más vacantes que las anunciadas.

El señor Orea une su ruego al del señor Olivera, manifestando que la forma de convocatoria impide al tribunal proponer al señor Sandoval.

El señor Llopiz, creyendo que citado opositor obtuvo tres votos de otros tantos jueces para diferentes lugares y teniendo en cuenta la existencia de algún precedente, cree que el señor Sandoval tiene número de votos suficiente para ser considerado propuesto.

Indica el señor Unamuno la gravedad de sentar estos precedentes.

El señor Llopiz, se entera de que el señor Sandoval obtuvo un voto para el tercer lugar y dos para el segundo, de los cuales uno es del mismo juez que le votó para el tercer puesto. Resulta, pues, que el mencionado opositor solo obtuvo dos votos. Retira sus palabras en vista de ello.

El señor Iscar considera que el nombramiento del doctor Sandoval disminuiría en su reputación, ya que no es la puerta legítima por la que entraría dicho señor.

La discusión se retrotrae a los extremos anteriores de hacer constar la protesta por el atropello, formular un voto de gracias al tribunal y mostrarse parte la Corporación en el procedimiento a seguir. Se aprueban los dos extremos.

En cuanto al último se muestran contrarios los señores Clairac e Iscar, no conformándose con la protesta los señores Olivera y Llopiz.

Fundamentan su criterio los primeros en que se han dado casos de atropellos a los mismos concejales y el Ayuntamiento no se ha mostrado parte, y los segundos en que es necesario que el Ayuntamiento ampare a los tribunales por él nombrados.

Se pone a votación y en nominal votan en contra los señores Riesco, Viñuela, Clairac, Iscar, Marcos Borrego, Pérez Criado, Unamuno y Peix.

Votan a favor los señores Alcalde, Benito, Garrido, Lucas, Sánchez Pérez, Olivera y Llopiz.

Queda, por tanto, desechada la proposición.

El señor Olivera retira la proposición de que el Ayuntamiento nombre médico supernumerario al señor Sandoval.

Informes diversos.

Se conceden licencias de obras a los señores Conde y Hernández.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Instrucción pública sobre la forma de cubrir una plaza de profesor de la Escuela de Artes e Industrias.

La comisión propone que sea por méritos que se documentaran en el plazo de quince días. Se aprueba.

Otro ídem ídem en la instancia de doña María de la Visitación Herrero, maestra de la escuela del Arrabal de los Pizarrales, que solicita se la facilite casa capaz o, en su defecto, una subvención equivalente.

El Ayuntamiento arrendará local al efecto.

Están sobre la mesa las adhesiones recibidas al acuerdo de Su Excelencia de solicitar la autonomía municipal con preferencia a la regional.

Transcurrido el despacho ordinario, se pasa al periodo de Ruegos y preguntas y como los concejales no tienen que formular ninguno, se levanta la sesión.

Agendas y Almanaque

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

CRONICAS LIGERAS

No se puede ser camarero

Los ingleses son los seres más felices de la tierra. La Humanidad está en deuda con ellos desde tiempo inmemorial. Tiene tanto que agradecer la Humanidad a los ingleses que dudo pueda corresponder esta a ellos con idéntica reciprocidad. Por ejemplo:

Ahora los ingleses acaban de descubrir que ser camarero y ser alemán en Inglaterra no es posible. Según el *Evening News* la Asociación de Hoteles y Restaurants ingleses ha decidido tomar medidas tendiendo a impedir el empleo de personas de origen alemán en los hoteles y restaurants de Inglaterra.

También «La Unión británica y aliada de camareros y empleados de hoteles» recientemente constituida, ha tomado un acuerdo parecido. Bueno; la «Unión británica» ha ido mucho más lejos. Mientras «La Asociación de Hoteles y restaurants ingleses» ha dicho que ser alemán y ser camarero en Inglaterra no es posible, la «Unión Británica» ha añadido que ser alemán o neutral y camarero no es posible.

Es decir, que un camarero español no puede ser en Inglaterra. Cada vez estamos más convencidos de lo necesaria que era la guerra. El mundo estaba atascado en mitad del camino del progreso, y había necesidad de que llegasen los hombres a las manos para que a la postre el mundo saliese de su atascamiento y continuase su camino progresivo.

Porque estos acuerdos ingleses son progreso puro. Claro es que estos acuerdos tomados en tiempos de Jesucristo hubiesen levantado de ira hasta a las mismas piedras. Empero no en balde la Humanidad cuenta con paladines tan felices como los ingleses.

Juan Carranza.

Talones de facturas

con matriz, foliados y perforados.

En negro, 17 pesetas 1.000.

En color, 20

Imprenta de «El Salmantino»

HERNIADOS (Quebrados.)

mingo, día 19 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el domingo, día 19 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el domingo día 19 del presente mes.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 16; en Palencia el día 17 en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 18 en el Hotel la Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto
Bergamín y Zulueta en el ministerio del Estado.--Sobre la actitud de los conservadores.--Consejo en Palacio.--Conferencia comentada.--Trabajos de policía contra sindicalistas extranjeros.--Protesta de oficiales de Correos.--Siguen los incidentes en Barcelona.--La actitud de los catalanistas.--Otras noticias.

Noticias de Madrid

Zulueta y Romanones.
El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, recibió hoy a los periodistas.
Comunicó que había celebrado una larga conferencia con el diputado reformista catalán señor Zulueta.

Bergamín en Estado.
El exministro conservador don Francisco Bergamín estuvo hoy en el ministerio de Estado.

Manifestó que iba a visitar al subsecretario señor Pérez Caballero.

Hablado luego de la reunión celebrada ayer por los conservadores, dijo que en España ocurren unas cosas muy raras.

Hace pocos días, añadió, se nos daba por muertos y en cuanto nos hemos reanido dos o tres veces ya se nos atribuye que pedimos el poder.

Nosotros no pedimos el poder por ahora; es más, pero cuando estén agotados ya todos los recursos, entonces veremos si nos conviene aceptar.

Visitas a Romanones.
Esta mañana ha recibido el conde de Romanones la visita del exministro de Marina, general Auñón.

También conferenció con el conde de Romanones en su despacho oficial el diputado jaimista señor García Guijarro.

Consejo en Palacio.
Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Según el jefe del Gobierno no revisó gran importancia política.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Al hablar de aquella expuso las razones que había tenido el Gobierno para acordar someterle a la firma el decreto convocando la reunión de las Cortes para el día veintinueve de este mes.

Consejos.
Dijo luego el Presidente que es probable que mañana celebren Consejo los ministros en la Presidencia.

Afirmó que en Palacio habían celebrado un consejo después del Consejo presidido por el monarca, cambiando impresiones sobre diferentes asuntos.

Firma.—Las senadurías.
Además del decreto convocando las Cortes firmó el rey otro nombrando comisario del canal de Isabel II al exministro don Fernando Merino.

Firmó también la combinación de

Gobernadores que se dará a conocer esta tarde.

No se ha firmado aún el nombramiento de senadores vitalicios que dice el conde que hará en el momento que se crea conveniente, desde luego antes de la reunión del Parlamento.

Sin novedad.
Los periodistas preguntaron al Presidente qué noticias tenía de la situación en Portugal.

El conde contestó que no sabía más que lo que dice la prensa, pues los escasos informes del representante español en Lisboa y de los gobernadores de las provincias fronterizas no dicen nada nuevo.

Entrevista comentada.
Ayer se aseguró en los círculos políticos que el conde de Romanones había celebrado poco antes una conferencia en su domicilio con un exministro muy caracterizado.

A la entrevista se le atribuía una importancia excepcional, suponiéndose que en ella se trató de introducir algunas modificaciones en la ponencia sobre la autonomía.

Trabajos de la policía.
Sábese que desde ayer realiza la policía importantes trabajos relacionados con el viaje de varios sindicalistas extranjeros que parece han salido de Barcelona para Madrid con una misión especial.

Ignóranse otros detalles, aunque se atribuye gran importancia a la labor policíaca.

Una protesta.
Ha visitado las redacciones de varios periódicos, una comisión de oficiales del Cuerpo de Correos, manifestando el disgusto del personal del mismo por haberse otorgado gratificaciones a varios empleados con motivos de trabajos extraordinarios.

Se refieren estos a los realizados para el traslado de las oficinas a la nueva casa de Correos.

Provincias.
Siguen los incidentes.
BARCELONA.—Continúan en esta capital los incidentes entre los elementos catalanistas y los de la Liga patriótica española.

Al terminar las clases se estacionaron varios grupos de estudiantes frente al edificio del Instituto general y Técnico dando vivas a Cataluña.

Fueron disueltos por la policía.

En las Ramblas hubo ayer tarde mucha animación, advirtiéndose la presencia de grupos de catalanistas armados de garrotes.

Se repitieron los incidentes entre esos grupos y otros de la Liga patriótica española, abundando los bastonazos y puñetazos entre unos y otros.

La policía dió varias cargas para

restablecer el orden, deteniendo a siete individuos.

Hubo varios contusos y muchas carreras por todas las calles inmediatas.

Una de las cargas llevó a los grupos hasta la calle de Puerta Ferrisa.

Otro grupo armado de garrotes que marchó por la calle del Pino, penetró en un establecimiento hiriendo a varias personas, entre ellas a una hija del dueño.

A la puerta del teatro de Goya, se repitieron los incidentes de noches pasadas, siendo llevados a la cárcel varios detenidos por excitación a la sedición.

Actualmente quedan detenidos en la cárcel, 17 individuos por los sucesos ocurridos en todos estos días.

Los catalanistas.
Entre los catalanistas se comenta mucho el resultado del trabajo de la comisión extraparlamentaria, del cual dicen que no les satisface.

Dicen que cuentan con mayoría de Ayuntamientos que se adhieran a las peticiones de la Mancomunidad.

Sin embargo, se anuncia ya que tienen decidido volver al Parlamento para discutir el proyecto de ley sobre autonomía municipal y estatuto regional formulado por la comisión.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)
Madrid 16 (17).

Noticias de Madrid.
El subsecretario, dijo a los periodistas que no les recibía el ministro porque no tenía noticias que comunicar.

—Preguntado si había firmado el rey la combinación de gobernadores, contestó afirmativamente, pero no podía dar aún la nota porque no tenía allí los decretos.

Ofreció comunicarla más tarde.

—La recaudación por todos los conceptos durante la primera quincena de Enero tiene un aumento, según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, de cuatro millones quinientos mil pesetas.

—Hoy se ha reunido el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda bajo la presidencia del subsecretario.

—La Acción publica un suelto en que se afirma que hay en Barcelona ciento veinticinco mil sindicalistas revolucionarios, que dejan semanalmente una peseta cada uno, produciendo más de quinientos mil al mes.

Con esto y lo que recauda el bolchevismo se prepara el movimiento en España.

—En el ministerio de Abastecimientos, se ha facilitado una nota, según la cual han salido de Inglate-

rra varios barcos para España con cargamento de carbón.
De Cardiff salió el «Andratamendi», con 3.100 toneladas para Barcelona; de Portsmouth el «Aracil», con 3.200 para Huelva; y el «Mar Cantábrico», de Southword, para Bilbao con 3.600 toneladas.
—En virtud de negociaciones seguidas por el ministerio de Estado por iniciativa del de Abastecimientos, se ha obtenido de los países de la Entente autorización para exportar libremente y sin restricción alguna naranjas y frutas de España para los puertos de los países escandinavos.

Del extranjero

PARIS.—Han salido para Tréveris, con objeto de reunirse al general Foch, cuatro delegados norteamericanos que van a discutir con los delegados alemanes la prórroga del armisticio.

BERNA.—Dicen de Cracovia que el 9 de este mes se dispuso la movilización general del ejército polaco conforme al sistema antiguo.

—Informes de Berlín dan cuenta que los ferroviarios han reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad en la circulación de los trenes.

—El número de mineros huelguistas asciende a más de 40.000, que quieren pare en absoluto el trabajo en todas las minas de Alemania.

ROMA.—El nuevo Nuncio de Su Santidad en Bruselas, monseñor Nicotra, saldrá para su destino el próximo viernes.

LISBOA.—Transcurrido el plazo concedido a los revolucionarios para rendirse sin que lo hayan hecho, han comenzado las tropas leales el bombardeo de la plaza de Santarem en que aquellos se han hecho fuertes.

LONDRES.—En la reunión celebrada por los obreros de las minas en Southport acordaron pedir la inmediata desmovilización de todos los mineros y el establecimiento para los trabajadores de las minas de la jornada de seis horas.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Cotización del día, and values for various securities like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, etc.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m. a.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Pieles artificiales res laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Arrendamiento de pastos.
Se ceden por la temporada de invierno o por año unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres y para detalles diríjase a don Emilio Figueroa en San Martín de Trevejo (Cáceres).

Facturas y cartas comerciales a una o varias tiradas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Ver usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Baja del ganado de cerda

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product names (Manteca derretida, Lomo adobado, etc.) and prices in Pesetas.

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabeza, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

«La Espiga de Oro», (S. A.)

Capital social: 2.500.000 pesetas.
Casa exportadora e importadora de toda clase de productos y materias primas. Compramos toda clase de grandes partidas, especialmente cueros, duelas, conservas, minerales y leñas.

Ofertas detalladas a «LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.



El JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Se vende la maquinaria para un molino harinero completo compuesto de lo siguiente: un motor eléctrico Siemens, de 20 H. P., con su cuadro de mármol, resistencia y cables; un interruptor de aceite para alta tensión; un transformador de 26 H. P., pararrayos y cables; una contramarcha para el motor eléctrico, compuesta de eje, colinetes y poleas; un casillero de madera, con dos pares de piedras francesas de 1,30 milímetros de diámetro (arbol y castillete susceptible para tres) con todos los herrajes correspondientes a las dos guardapolvos, tolvas, etc; un cedazo de cuatro metros largo con sus entalladuras de seda; una lumia, belga perfeccionada para trigo; dos cribas con sus tolvas para la algarroba; dos grúas para levantar las piedras, con sus armaduras de madera; un elevador doble; un elevador sencillo; una roca de hierro para la harina con su caja; varios cables para la conducción del trigo a las piedras desde los elevadores y varias correas para los aparatos y motor.

Para informes, don Jacinto Juanes, Avenida de Mirat, 13, Salamanca. 15-14

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Mademoiselle Berthe Bardón-Gloriod
PLAZA MAYOR, 14, PRAE
SALAMANCA

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.
Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

CUENTOS Y NOVELAS Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, N.º 14

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santona
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.
Compra y venta de valores.—Gobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Deposito de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro, —Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas, - Salamanca.
 Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



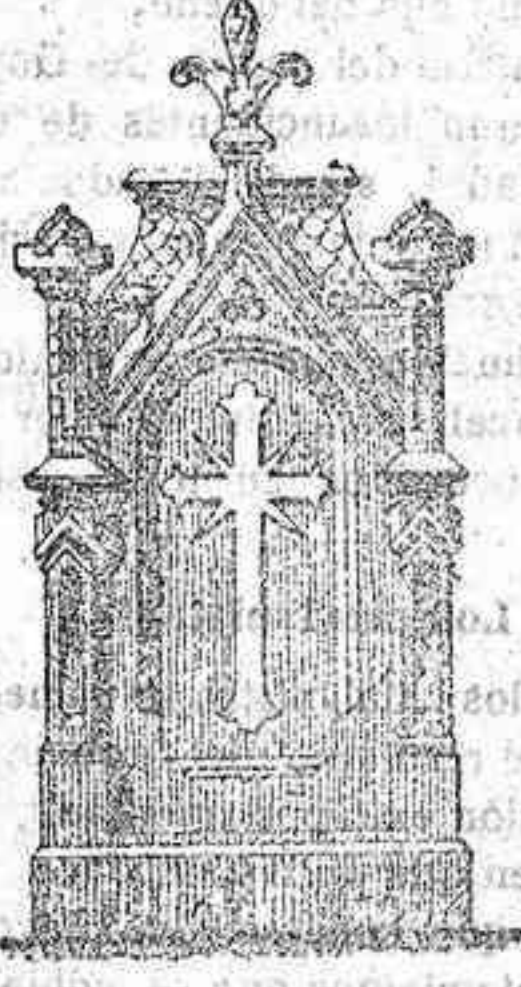
Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.
Electricidad médica.-RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.
Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"
 TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana
 Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía.
Luis Moral. Se remiten catálogos.
Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez
 Zamora, 24. -- Salamanca
Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
 Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
 Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
 También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
 Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado, 1.250.000
 Activo de la Compañía, 108.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca.**
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO;
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más atamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI
 Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado.) 815,50 pesetas (A plazos.) 923
 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
 Pídanse en las farmacias.
ASMÁTICOS
 con los CIGARRILLOS, PAPELES ZOADOS del mismo AUTOR que curan el ASMA al inhalarlos, por bastante que sea

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

HOYOS DE VIRUELAS
 paño, rojaces, erupciones benignas, PECAS, etcétera, etc., desaparecen usando **Agua Argentina** producto líquido completamente transparente, sin adición de polvos blancos, que solo sirven para tapar momentáneamente y estropear el cutis con su uso.
Agua Argentina no se parece a ninguno de esos productos y debe de ser la única preferida por las señoras. FRASCO, 6 PESETAS
 De venta: **Casa BOYERO**
 Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA
 Se envía por 1,25 a los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 0,50 pesetas para gastos de embalaje.

Sellos
 de caucho y metal
Imprenta de "El Salmantino,"
Grand Hotel Restaurant del Pasaje
 PLAZA MAYOR, NUMERO 39
SALAMANCA
 Menús selectos :: Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**